



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-012-2018
"Contrato de Seguro del complejo ASEJ y contenidos"

DICTAMEN DE FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día lunes 30 (treinta) de julio de 2018 (dos mil dieciocho) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, en cumplimiento a lo ordenado en la Disposición Primera, del Acuerdo que contiene Disposiciones Administrativas en Materia de Compras, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 15 de febrero de 2018; en compañía del Lic. Carlos Omar Barroso Sánchez, Director de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, del Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y a su vez, representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y del titular del área requirente Lic. Ricardo Barba Delgadillo, encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y estando presentes los participantes interesados, quienes firmaron la lista de asistencia que se le hizo llegar al inicio de la reunión, todos presentes para dar inicio a la emisión del Dictamen de Fallo de la Licitación Pública LP-SC-012-2018 "Contrato de Seguro del complejo ASEJ y contenidos" en cumplimiento al término señalado en el numeral 1, fracción III del artículo 65 de la Ley del Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ANTECEDENTES

1. El día lunes 23 (veintitrés) del mes de julio de 2018 (dos mil dieciocho), tuvo lugar el Acto de Apertura Pública de Propuestas (técnicas y económicas) de la Licitación Pública LP-SC-012-2018 "Contrato de Seguro del complejo ASEJ y contenidos", en la que se abrieron sobres por parte de 03 (tres) participantes quienes los presentaron en tiempo y forma.
2. En dicha reunión, se acordó entre los participantes presentes y el Lic. Carlos Omar Barroso Sánchez, Director de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, que las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes quedarían a resguardo y análisis por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco con el propósito de emitir el fallo respectivo.

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-012-2018 "Contrato de Seguro del complejo ASEJ y contenidos".

Pág. 1 de 5.

*Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde
Representante designado por el
Comité de Adquisiciones y por parte
de la Cámara de Comercio de
Guadalajara*

*Lic. Ricardo Barba Delgadillo
Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Generales de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco*



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

3. Por lo tanto, la Dirección General de Administración se dio a la tarea de analizar el contenido de las propuestas técnicas y económicas plasmando el contenido en el siguiente cuadro:

	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.
	Propuesta Económica
	Opción A) 1 año: \$882,950.01 m.n. I.V.A. incluido.
	Opción B) 2 años: \$1'756,900.02 m.n. I.V.A. incluido.
	Propuesta Técnica
1	Observación: el proveedor no consideró las modificaciones realizadas en la Junta de Aclaraciones, respecto al Anexo 1 Especificaciones Técnicas, en el punto 2 Contenidos que era de \$40'000,000.00 m.n. se modificó a \$65'000,000.00 m.n. Tiempo de entrega: Carta cobertura 24 horas; póliza 20 días hábiles. Forma de pago: de contado. En caso de adjudicar por partidas, los precios ofertados variarán.
	Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero
	Propuesta Económica
	Opción A) 1 año: \$743,499.10 m.n. I.V.A. incluido.
	Opción B) 2 años: \$1'561,116.11 m.n. I.V.A. incluido.
2	Propuesta Técnica
	Observación: al inicio de su propuesta plasma las aclaraciones que se realizaron en la Junta de Aclaraciones, pero en su propuesta económica no las considera, respecto al Anexo 1 Especificaciones Técnicas, en el punto 2 Contenidos que era de \$40'000,000.00 m.n. se modificó a \$65'000,000.00 m.n. Condiciones de venta: Contado. Se sostienen los precios para cualquier volumen de adjudicación.
	Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte
	Propuesta Económica
	Opción A) 1 año: \$270,049.95 m.n. I.V.A. incluido.
	Opción B) 2 años: \$539,635.93 m.n. I.V.A. incluido.
3	Propuesta Técnica
	Cumple con los requisitos solicitados en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, así como las modificaciones que surgieron en la Junta de Aclaraciones. Tiempo de entrega: No especifica. Condiciones de venta: 30 días de recibidas las pólizas y factura a entera satisfacción de la convocante.

*Lic. Omar Alejandro Ruiz Ugaldede
Representante designado por el
Comité de Adquisiciones y Perpetuo
de la Cámara de Comercio de
Guadalupe*

[Handwritten signature and initials]

*Cic. Jaime Ruiz Martínez
Unidad de Vigilancia del
Congreso del Estado
de Jalisco
Asesor y con S. S. S. S. S.*



GOBIERNO
DE JALISCO

*Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde
Representante designado por el
Comité de Adquisiciones y Per
tante de la Cámara de Comercio de
Guadalajara*

*Lic. Juan José Velázquez
Unidad de Vigilancia
del Congreso del Estado
de Jalisco firmó por
Asesoría y con Sufrete*

4. Una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas por parte de la Dirección General de Administración, en unión del Lic. Carlos Omar Barroso Sánchez, Director de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, así como del Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y a su vez, representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y del titular del área requirente Lic. Ricardo Barba Delgadillo, encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, responsable de la requisición del seguro de complejo ASEJ y contenidos para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y con fundamento en los artículos 66, 67 numeral 1, fracción II, 69, 72 numeral 1, fracciones V, inciso c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emiten los siguientes:

CONSIDERANDO

- I. De acuerdo al cuadro plasmado en el antecedente número 3. Se puede apreciar que el único licitante que cumple a cabalidad con lo solicitado en los anexos y Bases de la Licitación Pública LP-SC-012-2018 "Contrato de Seguro del complejo ASEJ y contenidos", resulta ser Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte; y considerando el análisis comparativo realizado, se estima que la contratación a que se refiere esta convocatoria sea considerada conforme a la propuesta económica más baja y apegada a los requerimientos solicitados. Por lo tanto, los factores a considerar para este fallo, resultan ser costo beneficio y precio más bajo, en cumplimiento al artículo 67 numeral 1 fracciones I y II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- II. En el punto 2. *descripción de los bienes y/o servicios a adquirir* de las Bases de la Licitación Pública LP-SC-012-2018 "Contrato de Seguro del complejo ASEJ y contenidos", se plasmó que la vigencia de la póliza a contratar sería a partir de la fecha de vencimiento de la póliza actual, misma que concluyó a las 12:00 horas del día 24 de julio de 2018; por lo tanto, no es posible contratar la póliza con dicha vigencia, toda vez que la fecha con la que se emite este Dictamen de Fallo, es a partir de la 12:00 horas del día lunes 30 (treinta) de julio de 2018, fecha que deberá de considerarse como inicio de la vigencia de la póliza a contratar.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, los presentes: Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-012-2018 "Contrato de Seguro del complejo ASEJ y contenidos".



GOBIERNO DE JALISCO

*Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde
Representante designado por el Comité
de Adquisiciones y por parte de la
Cámara de Comercio de Guadalajara*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Lic. Juan Luis Martínez
Candidato a Presidente del
Consejo del Estado
K. de Jalisco y
C. de Jalisco*



Centralizada de Compras de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y a su vez, representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para tratar lo relativo a licitaciones públicas que se realicen sin la concurrencia del mismo, Lic. Carlos Omar Barroso Sánchez, Director de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, Lic. Ricardo Barba Delgadillo, encargado de del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco área requirente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, emiten el siguiente:

DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-012-2018 "Contrato de Seguro del complejo ASEJ y contenidos", mediante el siguiente:

RESOLUTIVO:

PRIMERO. El presente Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública LP-SC-012-2018 "Contrato de Seguro del complejo ASEJ y contenidos" se le adjudica al participante:

SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE, por una vigencia de 2 años por los siguientes conceptos:

- 1) Póliza por una vigencia de las 12:00 horas del día 30 de julio de 2018 a las 12:00 horas del día 30 de julio de 2019, por un monto de \$269,817.96 (doscientos sesenta y nueve mil, ochocientos diecisiete pesos 96/100 moneda nacional) impuestos incluidos. A pagarse con recursos presupuestales de 2018.
- 2) Póliza por una vigencia de las 12:00 horas del día 30 de julio de 2019 a las 12:00 horas del día 30 de julio de 2020, por un monto de \$269,817.97 (doscientos sesenta y nueve mil, ochocientos diecisiete pesos 97/100 moneda nacional) impuestos incluidos. Sujeto a la aprobación y disponibilidad presupuestal del ejercicio 2019.

SEGUNDO. Publíquese el presente fallo en el sitio web www.asej.gob.mx, donde se encuentra publicada la presente Licitación Pública LP-SC-012-2018 "Contrato de Seguro del complejo ASEJ y contenidos".

TERCERO. Se faculta a la Dirección General de Administración, por conducto de su titular para que realice los trámites administrativos necesarios para dar cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Primero de este Dictamen de Fallo.

CUARTO. Se faculta a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por conducto de su titular, para que formalice el contrato respectivo, con el

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-012-2018 "Contrato de Seguro del complejo ASEJ y contenidos".



GOBIERNO
DE JALISCO



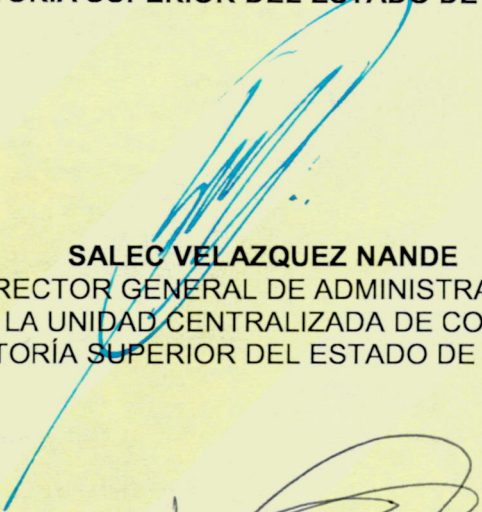
ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

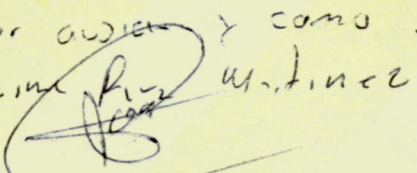
proveedor Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, por los conceptos ordenados en el Resolutivo Primero de este Dictamen de Fallo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 12:22 (doce horas con veintidós minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

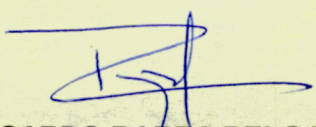
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO


LIC. OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

*Firma por ausencia y como suplente
Lic. Jaime Ruiz Martínez*


LIC. CARLOS OMAR BARROSO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO


LIC. RICARDO BARBA DELGADILLO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES, ÁREA REQUERENTE DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-012-2018 "Contrato de Seguro del complejo ASEJ y contenidos".

Pág. 5 de 5.